

CONSOLIDADO ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA
ESQUEMA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL MES 12-2014

Etapas: Pagado del Ejercicio y Pagado de Ejercicios Anteriores

EN MILLONES DE \$

PROVINCIA DE	ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA			
	ADMINIST. CENTRAL	ORG. DESCENT.	FDOS. FIDUC Y CTAS. ESP	INST. DE SEG. SOCIAL
BASE CAJA	(1)	(2)	(3)	(4)
I. INGRESOS CORRIENTES	16.493,89	923,61	0,00	1.523,54
. Tributarios	14.359,82	430,72	0,00	64,19
- De Origen Provincial	4.494,04	0,00	0,00	0,00
- Ingresos Brutos	4.058,14	0,00	0,00	0,00
- Inmobiliario	103,93	0,00	0,00	0,00
- Sellos	283,97	0,00	0,00	0,00
- Automotores	33,51	0,00	0,00	0,00
- Otros Recursos Tributarios	14,50	0,00	0,00	0,00
- De Origen Nacional	9.865,78	430,72	0,00	64,19
- Distribución Secundaria - Ley 23548 y Modif.	7.668,76	0,00	0,00	0,00
- Otros de Origen Nacional	2.109,31	0,00	0,00	64,19
- Garantía de Coparticipación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ley 24049 - Transf. Servicios Educativos	24,90	0,00	0,00	0,00
- Ley 24049 - POSOCO - PROSONU	9,20	0,00	0,00	0,00
- Ley 24049 - HOSPITALES Y MINORIDAD Y FLIA.	0,00	0,00	0,00	0,00
- Impuesto a los Activos - Ley 23906	0,03	0,00	0,00	0,00
- Impuesto a las Ganancias - Obras Infraestruc. B.Social	699,62	0,00	0,00	0,00
- Impuesto a las Ganancias - Exc.Conurbano Bonaerense	1.083,12	0,00	0,00	0,00
- Impuesto a las Ganancias - Suma Fija - Ley 24621	14,38	0,00	0,00	0,00
- Impuesto a las Ganancias - Ley 24699	0,00	0,00	0,00	0,00
- Impuesto a los Bienes Personales - Ley 24699	251,65	0,00	0,00	0,00
- Impuesto a los Bienes Personales- Ley 23966 - Art.30	0,00	0,00	0,00	18,67
- IVA - Ley 23966 art 5° Pto.2	0,00	0,00	0,00	45,52
- Fondo Sub. Comp. de Tarifas Eléctricas Ley N° 24065	0,00	0,00	0,00	0,00
- Fondo Compensador Desequilibrios Fiscales	26,40	0,00	0,00	0,00
- Fondo Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	41,39	0,00	0,00	0,00
- Regimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes	41,19	0,00	0,00	0,00
- Fondo Gran Rosario	0,00	0,00	0,00	0,00
- Fdo. Educ. y Prom. Cooperativa (Ley N° 23.427)	0,20	0,00	0,00	0,00
- Moratoria Dto. 1023/95	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
- Afectados a Obras Públicas	46,31	430,72	0,00	0,00
- Obras de Infraestructura - Ley 23966	46,31	0,00	0,00	0,00
- Coparticipación Vial - Ley 23966	0,00	109,21	0,00	0,00
- FO.NA.VI. - Ley 23966 y 24464	0,00	321,51	0,00	0,00
- F.E.D.E.I. - Ley 23966	0,00	0,00	0,00	0,00
. Contribuciones a la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.459,35
- Aportes y Retenc. que perciben Org.de Prev. y Asist.Soc.	0,00	0,00	0,00	1.459,35
. No Tributarios	184,80	36,63	0,00	0,00
- Regalías	45,40	20,05	0,00	0,00
- de Hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00
- de Recursos Hídricos y Otros	45,40	20,05	0,00	0,00
- Otros No Tributarios	139,40	16,57	0,00	0,00
. Vta.Bienes y Serv.de la Adm.Publ.	0,00	0,00	0,00	0,00
- Actividades de Prod.Empr.Públ.	0,00	0,00	0,00	0,00
. Rentas de la Propiedad	258,98	0,00	0,00	0,00
- Intereses Cobrados	258,98	0,00	0,00	0,00
. Transferencias Corrientes	1.690,28	456,26	0,00	0,00
- Aportes No Reinteg. p/Financ.Erogac.Ctes.	1.690,28	456,26	0,00	0,00
- ATN p/Financ.Erog.Ctes.	0,00	0,00	0,00	0,00
- Fondo de A.T.N.	0,00	0,00	0,00	0,00
- Aporte Ministerio de Economía	0,00	0,00	0,00	0,00
- Aporte Ministerio del Interior	0,00	0,00	0,00	0,00
- Subsidio a los Consumidores de Gas	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
II. GASTOS CORRIENTES	8.346,38	5.234,64	0,00	1.521,05
. Gastos de Consumo	4.755,74	4.191,58	0,00	46,15
- Personal	3.494,56	3.974,04	0,00	37,74
- Bienes de Consumo	350,25	98,88	0,00	4,19
- Servicios	910,93	118,66	0,00	4,22
. Rentas de la Propiedad	10,87	0,10	0,00	0,00
- Intereses y Gtos de la Deuda	10,87	0,10	0,00	0,00
. Prestaciones de la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.303,94
- Prestac. que brindan los Org.de Prev. y Asist.Soc.	0,00	0,00	0,00	1.303,94
. Transferencias Corrientes	3.579,77	1.042,96	0,00	170,96
- Al Sector Privado	1.767,50	817,19	0,00	155,41
. Enseñanza Privada	75,72	805,53	0,00	0,00
. Otros	1.691,77	11,66	0,00	155,41
- Al Sector Público	1.812,27	225,77	0,00	15,55
. Municipios	1.229,66	0,00	0,00	0,00
. Coparticipación a Municipios	1.220,95	0,00	0,00	0,00
. Subsidios a Municipios	8,72	0,00	0,00	0,00
. Organismos de Seguridad Social	23,26	13,13	0,00	0,00
. Organismos no Consolidados Presup.	0,00	160,74	0,00	1,10
. Otros	559,35	51,91	0,00	14,45
- Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00
III. RESULTADO ECONOMICO	8.147,51	-4.311,03	0,00	2,49

CONSOLIDADO ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA
ESQUEMA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL MES 12-2014

Etapas: Pagado del Ejercicio y Pagado de Ejercicios Anteriores

EN MILLONES DE \$

PROVINCIA DE	ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA			
	ADMINIST. CENTRAL (1)	ORG. DESCENT. (2)	FDOS. FIDUC Y CTAS. ESP (3)	INST. DE SEG. SOCIAL (4)
BASE CAJA				
IV. INGRESOS DE CAPITAL	715,06	1.338,68	0,00	11,36
. Recursos Propios de Capital	5,42	0,00	0,00	0,00
- Venta de Activo Fijo	5,42	0,00	0,00	0,00
. Transferencias de Capital	697,18	1.170,81	0,00	0,00
- Aportes No Reinteg. p/Financ.Erog. de Capital	697,18	1.170,81	0,00	0,00
- Fondo Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00
- ATN p/Finan. Erog. de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
- Fondo de A.T.N.	0,00	0,00	0,00	0,00
- Aporte Ministerio de Economía	0,00	0,00	0,00	0,00
- Aporte Ministerio del Interior	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
. Disminución de la Inversión Financiera	12,46	167,87	0,00	11,36
- Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
- Recupero de Préstamos	12,46	167,87	0,00	11,36
V. GASTOS DE CAPITAL	1.456,38	3.161,76	0,00	4,75
. Inversión Real Directa	971,16	3.146,39	0,00	4,75
- Maquinaria y Equipo	69,70	3,47	0,00	0,00
- Construcciones	858,77	3.141,03	0,00	0,00
- Con Rentas Generales	858,77	3.141,03	0,00	0,00
- Con Recursos Afectados	0,00	0,00	0,00	0,00
- Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras	42,70	1,88	0,00	4,75
. Transferencias de Capital	225,92	10,07	0,00	0,00
- Al Sector Privado	56,59	0,00	0,00	0,00
. Enseñanza Privada	0,00	0,00	0,00	0,00
. Otros	56,59	0,00	0,00	0,00
- Al Sector Público	169,33	10,07	0,00	0,00
. Municipios	106,13	0,00	0,00	0,00
. Coparticipación a Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00
. Subsidios a Municipios	106,13	0,00	0,00	0,00
. Organismos de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00
. Organismos no Consolidados Presup.	0,00	0,00	0,00	0,00
. Otros	63,20	10,07	0,00	0,00
- Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00
. Inversión Financiera	259,29	5,31	0,00	0,00
- Aportes de Capital	243,95	1,32	0,00	0,00
- Prestamos	15,35	3,98	0,00	0,00
VI. INGRESOS TOTALES (I+IV)	17.208,94	2.262,29	0,00	1.534,90
VII. GASTOS TOTALES (II+V)	9.802,75	8.396,40	0,00	1.525,80
VIII. GASTOS PRIMARIOS (VII - Rentas de la Propiedad)	9.791,89	8.396,30	0,00	1.525,80
IX. RESULTADO FINANCIERO PREVIO A FIGURATIV. (VI-VII)	7.406,19	-6.134,11	0,00	9,10
X. CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00	7.147,23	0,00	0,00
XI. GASTOS FIGURATIVOS	7.147,23	0,00	0,00	0,00
XII. RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)	7.417,05	-6.134,01	0,00	9,10
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX+X-XI)	258,96	1.013,12	0,00	9,10
XVI. FUENTES FINANCIERAS	1.218,85	404,47	0,00	30,15
XV. APLICACIONES FINANCIERAS	2.304,97	590,43	0,00	39,24

(*) En caso en que la Provincia no utilice el Devengado se tomará el Compromiso, Mandado a Pagar u Ordenado a Pagar, según sea el caso.

CONSOLIDADO ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA
ESQUEMA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL MES 12-2014

Planilla N° 1

Etapas: Pagado del Ejercicio y Pagado de Ejercicios Anteriores

EN MILLONES DE \$

<i>PROVINCIA DE</i>	
BASE CAJA	TOTAL
	(5)=(1+2+3+4)
I. INGRESOS CORRIENTES	18.941,03
. Tributarios	14.854,74
- De Origen Provincial	4.494,04
- Ingresos Brutos	4.058,14
- Inmobiliario	103,93
- Sellos	283,97
- Automotores	33,51
- Otros Recursos Tributarios	14,50
- De Origen Nacional	10.360,70
- Distribución Secundaria - Ley 23548 y Modif.	7.668,76
- Otros de Origen Nacional	2.173,50
- Garantía de Coparticipación	0,00
- Ley 24049 - Transf. Servicios Educativos	24,90
- Ley 24049 - POSOCO - PROSONU	9,20
- Ley 24049 - HOSPITALES Y MINORIDAD Y FLIA.	0,00
- Impuesto a los Activos - Ley 23906	0,03
- Impuesto a las Ganancias - Obras Infraestruc. B.Social	699,62
- Impuesto a las Ganancias - Exc.Conurbano Bonaerense	1.083,12
- Impuesto a las Ganancias - Suma Fija - Ley 24621	14,38
- Impuesto a las Ganancias - Ley 24699	0,00
- Impuesto a los Bienes Personales - Ley 24699	251,65
- Impuesto a los Bienes Personales- Ley 23966 - Art.30	18,67
- IVA - Ley 23966 art 5° Pto.2	45,52
- Fondo Sub. Comp. de Tarifas Eléctricas Ley N° 24065	0,00
- Fondo Compensador Desequilibrios Fiscales	26,40
- Fondo Energía Eléctrica	0,00
- Otros	41,39
- Regimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes	41,19
- Fondo Gran Rosario	0,00
- Fdo. Educ. y Prom. Cooperativa (Ley N° 23.427)	0,20
- Moratoria Dto. 1023/95	0,00
- Otros	0,00
- Afectados a Obras Públicas	477,04
- Obras de Infraestructura - Ley 23966	46,31
- Coparticipación Vial - Ley 23966	109,21
- FO.NA.VI. - Ley 23966 y 24464	321,51
- F.E.D.E.I. - Ley 23966	0,00
. Contribuciones a la Seguridad Social	1.459,35
- Aportes y Retenc. que perciben Org.de Prev. y Asist.Soc.	1.459,35
. No Tributarios	221,43
- Regalías	65,46
- de Hidrocarburos	0,00
- de Recursos Hídricos y Otros	65,46
- Otros No Tributarios	155,97
. Vta.Bienes y Serv.de la Adm.Publ.	0,00
- Actividades de Prod.Empr.Públ.	0,00
. Rentas de la Propiedad	258,98
- Intereses Cobrados	258,98
. Transferencias Corrientes	2.146,54
- Aportes No Reinteg. p/Financ.Erogac.Ctes.	2.146,54
- ATN p/Financ.Erog.Ctes.	0,00
- Fondo de A.T.N.	0,00
- Aporte Ministerio de Economía	0,00
- Aporte Ministerio del Interior	0,00
- Subsidio a los Consumidores de Gas	0,00
- Otras Transferencias Corrientes	0,00
II. GASTOS CORRIENTES	15.102,06
. Gastos de Consumo	8.993,47
- Personal	7.506,34
- Bienes de Consumo	453,31
- Servicios	1.033,82
. Rentas de la Propiedad	10,96
- Intereses y Gtos de la Deuda	10,96
. Prestaciones de la Seguridad Social	1.303,94
- Prestac. que brindan los Org.de Prev. y Asist.Soc.	1.303,94
. Transferencias Corrientes	4.793,69
- Al Sector Privado	2.740,09
. Enseñanza Privada	881,25
. Otros	1.858,84
- Al Sector Público	2.053,60
. Municipios	1.229,66
. Coparticipación a Municipios	1.220,95
. Subsidios a Municipios	8,72
. Organismos de Seguridad Social	36,38
. Organismos no Consolidados Presup.	161,84
. Otros	625,71
- Al Sector Externo	0,00
III. RESULTADO ECONOMICO	3.838,97

CONSOLIDADO ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA
ESQUEMA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL MES 12-2014

Planilla N° 1

Etapas: Pagado del Ejercicio y Pagado de Ejercicios Anteriores

EN MILLONES DE \$

<i>PROVINCIA DE</i>	
<i>BASE CAJA</i>	<i>TOTAL</i>
	<i>(5)=(1+2+3+4)</i>
IV. INGRESOS DE CAPITAL	2.065,10
. Recursos Propios de Capital	5,42
- Venta de Activo Fijo	5,42
. Transferencias de Capital	1.867,98
- Aportes No Reinteg. p/Financ.Erog. de Capital	1.867,98
- Fondo Desarrollo Regional	0,00
- ATN p/Finan. Erog. de Capital	0,00
- Fondo de A.T.N.	0,00
- Aporte Ministerio de Economía	0,00
- Aporte Ministerio del Interior	0,00
- Otras Transferencias de Capital	0,00
. Disminución de la Inversión Financiera	191,69
- Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00
- Recupero de Préstamos	191,69
V. GASTOS DE CAPITAL	4.622,89
. Inversión Real Directa	4.122,30
- Maquinaria y Equipo	73,17
- Construcciones	3.999,80
- Con Rentas Generales	3.999,80
- Con Recursos Afectados	0,00
- Bienes Preexistentes	0,00
- Otras	49,33
. Transferencias de Capital	235,99
- Al Sector Privado	56,59
. Enseñanza Privada	0,00
. Otros	56,59
- Al Sector Público	179,40
. Municipios	106,13
. Coparticipación a Municipios	0,00
. Subsidios a Municipios	106,13
. Organismos de Seguridad Social	0,00
. Organismos no Consolidados Presup.	0,00
. Otros	73,27
- Al Sector Externo	0,00
. Inversión Financiera	264,60
- Aportes de Capital	245,27
- Préstamos	19,33
VI. INGRESOS TOTALES (I+IV)	21.006,13
VII. GASTOS TOTALES (II+V)	19.724,95
VIII. GASTOS PRIMARIOS (VII - Rentas de la Propiedad)	19.713,99
IX. RESULTADO FINANCIERO PREVIO A FIGURATIV. (VI-VII)	1.281,18
X. CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	7.147,23
XI. GASTOS FIGURATIVOS	7.147,23
XII. RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)	1.292,14
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX+X-XI)	1.281,18
XVI. FUENTES FINANCIERAS	1.653,47
XV. APLICACIONES FINANCIERAS	2.934,64

(*) En caso en que la Provincia no utilice el Devengado se tomará el Compromiso, Mandado a Pagar u Orc